



Ayuntamiento de La Guancha

BANDO DE ALCALDÍA

DON ANTONIO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Guancha, a través del presente bando,

Con motivo de la celebración de la actividad “Encharcate Las Patas 2024” que tendrá lugar el día 24 de febrero, y para un mejor desarrollo de la actividad prevista

HAGO SABER

Que con motivo de la celebración de la actividad a realizar el día 24 de febrero llamada “Encharcate Las Patas” y para un mejor desarrollo de la actividad prevista, se adoptarán las siguientes medidas:

Durante la fecha de celebración del acto programado para el día 24 de febrero

:

- Se procederá a **cerrar al tráfico rodado y se prohibirá el estacionamiento** en la carretera de acceso al Charco del Viento desde las **8::00 horas** hasta las **14:00 horas**.

Asimismo, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Se ruega que se respeten al máximo las señales, así como las indicaciones de los Agentes de la Policía Local y miembros de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Guancha, en la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Antonio Hernández Domínguez

Documento firmado electrónicamente

Ayuntamiento de La Guancha

C/ Solítica, s/n, La Guancha. 38440 (Santa Cruz de Tenerife). Tfno. 922828002-922828423. Fax: 922 82 84 69

